Asunción, 20 de setiembre de 2022

NOTA/MUVH/UOC Nº 529/2022

Señor
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Nacional Dirección Nacional de
Contrataciones Públicas P r e s e n t e

Me dirijo a usted a fin de informar que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, ha realizado todos los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios, para la adjudicación de la **Contratación Directa N° 07/22 "ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS" I.D. N° 416.173.**

FIRMA ADJUDICADA	RUC	MODALIDAD	MONTO ADJUDICADO
ACI DE MARIO APONTE CANO	847720-5	CD	Monto Total de oferta Gs. 16.600.000.-

En este contexto se solicita la emisión del Código de Contratación; a cuyo efecto se remite vía web las documentaciones requeridas.

Lic. Antonio Luis Sosa
Jefe Int. de Contratos y Garantías
U.O.C. - MUVH

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH

Rocio Acosta, Directora
MUVH - UOC

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay